ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA FARYB S.A., CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Manta, al once de Marzo del año 2016, a las 10:30 am, en el local de la compañía ubicada en la Avenida 113 y Calle Tulipanes de la parroquia Tarqui en la ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas: Sr. Abad Briones Flavio Antonio, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una; la Sra. Briones Barreto Mélida Yolanda, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una; y la Srta. María José Abad Briones, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de USD $1.00 cada una; con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Faryb S.A.

Se deja expresa constancia que por encontrarse presentes todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social suscrito de la compañía, no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal legalmente, existiendo el quórum de ley, en consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día, cuyo único punto es:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Toma la palabra la Sra. Mélida Yolanda Briones Barreto, y da lectura al orden del día a tratarse, que es conocer, resolver y aprobar los estados financieros del año 2015al término de lo cual solicita que los mismos sean aprobados ya que están de acuerdo a los resultados esperados para este período.

La Junta de Accionistas, luego de escuchar la lectura del acta, decide por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2015.

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas entra en receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se da lectura a la misma, siendo aprobada en todas sus partes, suscribiendo para constancia, todos los accionistas en unidad de acto, con lo cual termina la sesión siendo las 12:30 pm.

Sra. Carmen Macías Mendoza
SECRETARIA AD-HOC

Sra. Yolanda Briones Barreto
PRESIDENTE DE LA JUNTA